

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for different regions and terms. Columns include 'Meses', 'Trimestre', 'Sem. Año', 'Pta.', 'Pta.', 'Pta.' and rows for 'Madrid', 'Provincias', 'Extranjero', 'Naciones convencidas', 'Naciones no convencidas', 'Venta', 'Numeros sueltos'.



DIARIO ILUSTRADO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

Domingo 15 de Junio de 1890

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudellers, 30.

EXTRANJERO

En París la «Société Mutuelle de Publicité» rue Caumartin, 64; director Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

ANO XVI—TERCERA EPOCA

MADRID—NÚM. 5337

NUESTRO GRABADO

Ahora que está la carne a diez reales, paños que llegan a comerla, nos ha parecido de oportunidad dar a conocer el arreglo de precios y posturas dado por reposo mayor de la Villa en el mes de Junio de 1764. Verdad que ha transcurrido más de un siglo y que las condiciones del mercado...

habrá sorprendido en los labios de los miseros viajeros... ¡Cuántas veces el alba al ponerlos en fuga precipitada a la vaca, al maíz, a la romería en el castañar, a la mujer, a todo aquello que dejaron en la tierra y que había venido a acariciar su mente durante la noche!...

El santo de las azucenas. Un alegre repiqueteo de campana de ermita fríame del corazón hacia la tierra; la esquila no cesa de volitar, y sus vibraciones llegan cargadas de aromas de acacia, de perfume de claveles, de olor a noche y a arboleda, de frescura de río, de pestilencia de aceite quemado; es que se está celebrando la primera verbena en las orillas del humilde Manzanares.

se volvía a aquellos tiempos viejos en que la indumentaria del ejército gozaba de todo su lujo y esplendor, y los ojos se abismaban en las abiertas puertas de la cuadrilla y de caballos esperando ver aparecer por allí bandas numerosas de tamboreros, con sus grandes cajas, atronando con sus redobles, llevando al frente al gigantesco tambor mayor radiante de bordados y galones, con su koltach de gran plumero, su bandolera anchísima y haciendo bailar furiosamente su bastón de cachiporra; escudados de gastadores con sus mandiles blancos, sus estaturas tremendas aumentadas por la gorra de pelo de media vara y su hacha al hombro; batidores de coraceros con sus corazas pesadísimas con un sol en medio y sus cascos de cimera y cola de caballo, el remolino de chabós y morrones, de cascacas y correaes, de cordonaduras y sardinetas de la guardia real, de los granaderos y ligeros, de toda aquella tropa veterana que tenía por héroes legendarios al general León y al famoso Riegol... ¡Nada de esto salió, y en...

ballos eran potros sin el más mínimo hábito de circo; en algunas suertes, como la del fuego a la cosaca en que los soldados tuvieron que subir de puntilla a las ancas de los corceles con bota de tacón y espuelas, hicieron verdaderos milagros; la gloria fue, pues, exclusivamente suya.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

CRONICA

Domingo 15 Junio 1890.

Hace pocos días, al regresar a Madrid, procedente de Burgos, me ocurrió que al abrir la portezuela de uno de los departamentos del tren observé que venía ocupado por doña Pura y sus dos hijas Lidia y Lesbia. Llevado del natural pudor quise cerrar la puerta y buscar en otro sitio habitación menos peligrosa; pero la señora, que conocí por mi turbación mi porte decoroso, me invitó galantemente a pasar. Así lo hice, y luego de haberme derretido...

breves y la voz cadenciosa. Sus ademanes son modestos, naturales y majestuosos; sus sentidas y liberales razones parecen transparente espejo donde se reflejan gallardamente su talento, su educación y su femenino recato: las líneas curvas de su pecho forman excelentes y armoniosas ondulaciones y la universal actitud de su gallarda persona es superlativamente graciosa, simpática é imperial.

La mamá, que tiene ahora sus 54 años, ostenta todavía líneas tan correctas y bellas tan claras de su antiguo esplendor que no hay más que fijarse en ella un momento para persuadirse de que debe haber tenido veinte primaveras como veinte glorias. Aun en la coyuntura presente, a pesar de esa balumba de años que lleva encima, puede constituir un peligro inminente para un hombre que sepa leer entre líneas.

En historias, cuentos y zarzuelas hemos pasado lo mejor del camino, llegando al final de la jornada como si todos fuéramos pájaros de un nido. Las niñas hablan poco, tal vez porque todo se lo habla su madre; pero tiene esta señora tanto atractivo, que nunca molesta y siempre cautiva. Es tan locuaz, y al mismo tiempo tan a la buena de Dios, que en el abandono natural de sus graciosísimos discursos, a lo mejor se le escapan frases de tan alarmante interpretación que las dos virgenes se ponen rojas como la grana y entornan los lindos ojos con las cortinillas del recato. Doña Pura no se altera; antes, al contrario, sacando los registros de su amenísima letra menuda, realiza una evolución política con tan admirable estrategia, que fuerza a rendirse ante la habilidad de sus elocuentes escarceos.

Como nuestra conversación necesitaba ser, por razón de las circunstancias, un tanto movida, de un tema hemos pasado a otro, y, haciendo escala en el puerto del amor, me ha dado la mala ocurrencia de contarte los graciosísimos incidentes de unas relaciones kilométricas que yo he tenido. La deliciosa Lidia ha empezado a alborotarse y a gorjear y a mover las nevadas manos, y encendiendo toda la pirotecnia de sus ojos, me ha dado una broma egregia, salpicada de malicias y bordada con mil primores de infantiles ocurrencias.

Gomo esley fatalísima que todo tenga término en lo humano, término tuvieron nuestros ropicijos al llegar a Madrid, después de nueve horas de camino, que a todos nos parecieron breves, sin duda porque fueron agradables. Doña Pura me ofreció su casa, invitándome con reiteradas instancias a honoraria con mi presencia, y yo, agradeciendo tan extremada liberalidad, les prometí ir a ponerme a sus pies y a sus órdenes. Ayer tarde, cumpliendo mi promesa, me dirigí a la calle de Atocha y pasé algunas horas en casa de mis amables compañeras de viaje. Doña Pura me dispensó un recibimiento cariñoso.

Las niñas tenían visita; una pianista que empezó a golpear con tanto ardimiento, que aquello parecía el juicio final. Invitada por la señora, la ruidosa pianista comenzó a quebrantar una barcarola, letra y música de un amigo de la casa; un hombre que, tocando, es un ángel.—Ya ve usted si será músico excelente—exclamó doña Pura en un arrebo de estro lírico, que toca el órgano de las monjas calatravas. Al oír este escape rítmico la pianista se ha puesto de mil colores y para atajar más peligrosas vehemencias pagnegricas, sin dejar la labor de los dedos, empezó a cantar, con voz flojita pero desahogada, la dichosa barcarola, que Dios sabe en lo que hubiera parado a no ser porque al querer atacar con brio una nota aguda le entró en corto y por derecho una toscilla histórica que dio al traste con todo género de desarmonias.

Pasamos al gimnasio higiénico, é invitada por su mamá, la donosa Lidia quiso hacer una plancha académica, poniéndose por plausible pudor de frente a nosotros; pero no bien la línea recta del cuerpo hubo determinado la horizontal, cuando la linda muchacha, perdiendo el equilibrio, dió una vuelta de campana, enseñándonos cosas que la honestidad quiere que se cubran, y que de fijo la niña hubiera querido tener cuidadosamente veladas. Llegó la hora de despedirnos y, aprovechando un intervalo, le dije mi querido a Lidia que cuando fuese a ejecutar planchas no dejara de avisarme. Por toda contestación se ha sonreído con mucha sinceridad y, dándome un delicioso golpecito con el codo, me ha llamado malicioso.

EL INDOLENTE.

ARANCEL DE LOS PRECIOS Y POSTURAS, QUE DA EL REPOSO MAYOR DE ESTA VILLA DE MADRID, CON LA CALIDAD DE POR AHORA a los Géneros que se registran en su Peto Real, y venden este presente mes de Junio. SIENDO LOS GENEROS DE BUENA CALIDAD, Y ESTANDO LAS FRUTAS EN DEBIDA SAZON.

Large table with multiple columns listing various goods and their prices. Columns include 'CANTIDAD', 'PRECIO', 'CANTIDAD', 'PRECIO', 'CANTIDAD', 'PRECIO'. Items listed include various types of flour, oil, sugar, and other commodities.

LOS DOMINGOS

Corazón de hombre. El hecho ha ocurrido en Estados Unidos, en Massachusetts, en esa región que hace años popularizó entre nosotros la zarzuela bufa. Era un niño de siete años, cherticito y musculoso; ella un ángel de cinco, tímido y débil; bastaba mirarlos para comprender su parentesco; las mismas guedejas rubias, la misma sonrisa celeste...

Con el descuido de su inocencia venía a charlarlo alegremente, embobado en una conversación, trinando como dos jilgueros; la vía del ferrocarril les salió al paso; fueron a cruzarla; todos los días hacían lo mismo; junto se hallaba la estación central; de pronto oyeron gritos tremendos, voces desalentadas que les arrancaron de su éxtasis; varias personas les avisaban el peligro que corrían; tren se les echaba encima a todo vapor; por fortuna le daba tiempo de escapar; era cuestión de un salto... Más la niña aterrada, sobre cogida, sin alientos, se quedó inmóvil, rígida, tiesa, hecha una estatua, incapaz de moverse; ¿hubiera podido huir, pero... ¡y ella!... ¡Oh miol...! ¡Su pobre hermanita!... ¡Su pobre hermanita que le miraba con angustia indecible como pidiéndole que se la abandonara!...

El chicuelo no vaciló; antes era ella; de un empujón envió a la niña, que quedó en el suelo, fuera de la vía, y sin darle tiempo de saltar, le recogió, el tren desahuciado por pedazos el tierno cuerpo, mientras su hermanita grande y heroica volaba arriba agocijada por su sacrificio.

Con la hoz al hombro. Ya estarán sepultados entre los trigos, cortando a millares sus tallos rubios con sus hoces tremendas; pocos días ha pasado por Madrid hacia el sur la última cuadrilla; iban a pie, chocando con sus almadreñas de madera en las piedras de las calles, mal envueltos en pobres harapos, con la herramienta al hombro, curtidos por el sol hasta parecer malayos, jadeando, aspeados, sin separarse, en racimo; a vuelta tornarán en el tren; regresan con cuartillos frescos, pero ahora solo llevan los infelices en el zurrón un mendrugo de pan y un poco de cebolla... Los guardias civiles los habrán encontrado estos días en las carreteras echando a la vista en las umbrías, a la sombra de los árboles de los sotos enclavados en las laderas é amparados de las cercas, apolotados como si temieran quedarse solos. Allí hablaba el suave msngol. ¡Cuántas palabras de esas que se escapan al sueño...

Correspondencia con su Original.

Documento curioso.

De todos los santos que tienen fiesta ninguno posee la dulce simpatía que San Antonio; el grave varón del niño y del sayal es el abogado de las mujeres; les trae lo que ellas codician con mas anhelo: flores y novios, un puñado de azucenas y un buen marido; todos los padrenuestros que al piadoso santo se consagran brotan de labios frescos, de guinda, de las mozas de quince a veinte de que habla la doctrina del mal estudiante; las oraciones de San Antonio suben hasta él envueltas en una sonrisa del alma; las chicas le rezan para pedirle algo; por eso es el más poético de todos sus compañeros de verano, porque es el santo de las promesas, el símbolo de la esperanza.

La verbena de San Antonio tiene un encanto de que carecen las demás: la nota misteriosa. La verbena de la Florida no son sus buñoleras con sus culebras de churros y sus pirámides de buñolillos calientes y sus mozas de rompo y rasga con tufos y peineta; no son sus calles de puestos de lona, alumbrados con la mecha de petróleo sin tubo y atestado de torraos y avellanas, de frutas, de juguetes de a real y medio; no son su montón de tiestos de abahaca y sus canastas de rosas; no es su muchedumbre bulliciosa y regocijada, su ermita alborotadora y alegre, la verbena de allá abajo son sus merenderos del río, hundidos en la sombra, de los que salen jotas y malagueñas y acordes de guitarra que estallan como un himno de amor en el cálido ambiente de la noche.

Algo sobre el Carroussel. La primera impresión que asaltó el ánimo en cuanto aparecieron las músicas en el redondel fué un extraño sentimiento de ser joven, ó dicho más claro, la mente...

su lugar asomaron varias bandas de música, escasas de personal y con sus monótonos uniformes actuales, conformes acaso con las exigencias tácticas, pero no ajustados al más depurado gusto artístico.

El Carroussel ha sido un hermoso espectáculo por la habilidad exquisita de sus intérpretes; en lo tocante a su organización el pecado de una extraña pobreza; todo el mundo esperaba la esgrima de bayoneta, la de la lanza ó el sable, ejercicios por la batería de artillería ó caballo, carreras de cintas por los oficiales que luciera algún batallón de cazadores la gallardía que ha inmortalizado en Europa a esos cuerpos; que hubieran maniobrado algunas compañías de Guardia civil vestidas con su vistoso uniforme de gran gala; que los oficiales de los institutos montados, jinetes admirables, hubieran demostrado su destreza de caballistas... La sorpresa del público fué grande; si no llegan a repetirse los ejercicios de la caballería dura la función una hora; entre la gente se recordaban espectáculos de tal orden más espléndidos aun en provincias de tercera clase.

Las bandas ejecutaron su parte de concierto perfectamente, con extraordinaria afinación y sin resentirse el conjunto de desigualdad, a pesar del número de profesores; la diana resultó muy hermosa, con gran colorido, pero los números de la fiesta fueron los ejercicios de la caballería, dirigidos por el profesor de equitación don Pedro Castilla y ejecutados por veinticuatro jinetes con una precisión admirable, matemática, tanto más digna de elogio cuanto que los soldados eran quintos, no acostumbrados al manejo del latiguillo del domador, y que seis meses atrás todavía empuñaban la reja del arado, y los ca-

y hecho miles en cumplimientos, empezó un fuego granado, tomando por blanco a la mamá y reservándose los grandes petrechos para cuando entrasen en línea las reservas filiales. Mediaron las presentaciones de rúbrica y, para hacer boca, les dije que los nombres Lidia y Lesbia resultan suaves, armoniosos y tiernos, y que, si bien el primero parece tener cierto salnetillo taurómoco, ambos ostentan un sello capital marcadamente helénico. Antes de que se me enfriaran las migas saqué los registros corcelesanos, roncándolas con una lluvia torrencial de lisonjas, que las ruforizó, a toda orquesta; y empezando por hacer mil deliciosos equilibrios con las manos y otros tantos melindres de ojos, concluyeron dándome las gracias y llamándome galante por añadidura.

Lidia tiene ahora 18 años, con marcada tendencia al desarrollo. Es linda de rostro, bizarra de cuerpo, con ojos garzos muy vivos, el cutis limpio y suave, la boca un poco rasgada, quizá para exhibir constantemente el tesoro de marfil que tiene en los menudos, blanquísimos y apretados dientes. La estatura es más bien corta, los brazos rollizos, las manos muy lindas, los dedos agudos, las uñas transparentes y el pecho pronunciado. Sus facultades humorísticas son tan excelentes que parece tiene el monopolio de la risa, y al reír produce unos gorjeos y hace unas escalas tan armoniosas que da gloria verla y oír. Su hermana se rie poco, suspira mucho, tiene acentuados perfiles de romántica, habla con suma discreción y es por todo extremo bondadosa. Es bellísima, alta de cuerpo, un poco delgada, el rostro muy sereno, la cabeza y busto estuaterios, el pelo bronceado, los ojos azules oscuros, la boca pequeña, los pies...

INSISTIMOS

La idea sugerida por El Globo en uno de sus últimos números se ha abierto camino.

El Sr. Martos presentó en la sesión de anteaer la proposición de amnistía, de la cual tienen ya conocimiento nuestros lectores. Si la prioridad constituyera derecho, reclamaríamos el nuestro, porque en estas mismas columnas se inició el pensamiento que han hecho suyo el señor Martos y varios diputados de su fracción.

No discutimos sobre la bondad de la proposición ni sobre el contenido de sus cinco artículos. Cuando llegue la hora los estudiaremos ampliamente. Ante todo, quede consignado que El Globo defiende la amnistía como una de las medidas más necesarias que imponen las circunstancias después de votada la ley de sufragio universal. Pero si no discutimos la proposición en lo que tiene de esencial, discutimos la forma en que se ha presentado y el momento elegido.

Las cosas no son siempre buenas en sí mismas. Algunas hay que siendo excelentes no fructifican por estar sembradas a destiempo. El arte supremo en política no está muchas veces en los principios, está en la manera de aplicarlos, y en la oportunidad de escoger el momento adecuado para que se arraiguen en la conciencia de un pueblo.

Esta proposición de amnistía presentada antes de ser aprobada la ley de sufragio, no hubiera conseguido apenas fijar la atención; presentada ahora, es tema preferente de estudio.

Es conveniente la medida aconsejada por nosotros y recogida después por el señor Martos? Sobre este punto no hay debate posible. Hasta los conservadores la aceptan, salvo alguna cláusula que creen peligrosa. Por consiguiente, todo se reduce a someter el pensamiento a las Cortes, en forma tal que alcance la mayor suma de autoridad y el mayor número de votos.

La dirección de la política es una alta función que corresponde íntegramente al gobierno. Ni los hombres públicos, ni las fracciones parlamentarias, ni las mayorías deben convertir en cuestiones de amor propio las que interesan a la generalidad del país. Los diputados no tienen límites en sus iniciativas, y ya por medio de proposiciones de ley, ya por los infinitos recursos que les concede el reglamento, pueden discutir con la mayor amplitud cuanto se les antoje; pero en virtud de una costumbre establecida en todas las naciones constitucionales y parlamentarias, los legisladores restringen a veces voluntariamente su libertad de acción para no dificultar nunca la de los ministros.

Se han votado amnistías en Francia y en España; pero no se han sometido a las Cámaras sino después de haber sido aprobadas por los gabinetes.

Recordemos lo que sucedió en la vecina República hace años, cuando los radicales y los intransigentes se empeñaron en que volviera a la patria los comunistas deserrados a Nimes y a Caledonia. La totalidad casi de los periódicos pidió el acto de clemencia. No se opuso el gobierno de Thiers a otorgarla, pero se reservó para sí la oportunidad de someterla al Parlamento. Los discursos que a docenas pronunciaron los diputados y las proposiciones por ellos suscritas sirvieron para agitar la opinión y preparar el terreno, mas no para hacer prosperar la generosa causa en el instante deseado.

Cuando el gobierno juzgó en sazón el proyecto, eligió de entre las varias proposiciones discutidas la que mejor se acomodaba a sus fines, y en pocos días fue sancionada la ley.

Una amnistía no puede ser obra de un hombre, de un grupo ó de un partido; ha de ser obra de la totalidad de los poderes públicos, intérpretes de los sentimientos de la nación. Y mientras los gobiernos sean en los países constitucionales y parlamentarios los que bajo su responsabilidad inicien las leyes de alto interés político, á ellos exclusivamente debe incumbir la facultad de proponerlas. El gobierno francés hizo bien en rechazar la amnistía propuesta por la prensa y por los diputados, para que no se creyera que un acto de tal transcendencia, cuyos resultados habían de influir forzosamente en los destinos futuros de la República, era debido á la generosidad de las minorías ó á un criterio distinto del que inspiraba la situación.

Con mayor motivo debe seguir igual conducta el Sr. Sagasta. Sin rechazar el sentido de la proposición, antes bien declarando que se ajusta á sus ideas y á las tendencias de la política democrática, está en el caso de reservarse su libertad de acción para que la ley tenga desde su origen la autoridad y la solemnidad que le da el poder público.

La amnistía es, juntamente con el sufragio, la reintegración de los derechos políticos á todos los españoles. Quizá no se puede presentar ley más fecunda en beneficios ni que asegure de modo tan firme la paz y la tranquilidad de la nación.

Y puesto que el gobierno no se niega á coronar su política con una medida de tanta importancia, dejémosle libre para que escoja los términos del proyecto y la oportunidad de someterlo á las Cortes.

Al Sr. Martos le corresponderá la gloria de haber allanado el camino, y á nosotros, ¡por qué no decirlo! la satisfacción de haber dado el primer paso.

En interés de los que sufren en tierra extraña y en interés de las propias funciones del gobierno desamos que la amnistía parta de donde debe partir.

ECOS POLITICOS

Una reflexión filosófica de El Estardarte: «La tarea de conferenciar, aunque sea para perder el tiempo, se ha puesto de moda; ni siquiera ha servido para evitarla el fracaso sufrido por los jurisdicciones de voluntades con motivo de la conciliación.»

No se ha puesto de moda en estos días la tarea de conferenciar. Sacaron el figurín los conservadores cuando la estéril conjura.

Cuenta El Movimiento Católico: «A un importante ex ministro conservador hemos dicho esta tarde: «¿Conque para principios de Julio se nos preparan otra serie de cabildos, conferencias ó días y veidas como las famosas del mes de Febrero?» Y con mucha viveza nos respondió: «¡Cál S. M. está ya enterada de todo, y en Febrero se habló lo suficiente. Ahora, si ha de conti-

nar Sagasta, no pasará nada. Pero si nosotros hemos de venir, España se acostará fusionista y se despartará conservadora, ó lo que es igual, que nadie se se ha de enterar de que hay crisis hasta que D. Antonio Cánovas haya jurado el cargo de presidente del Consejo de ministros.»

Lo creemos. Y el ex ministro conservador ha fotografiado la posición de sus amigos en la política.

Que esperen y crean que sólo por sorpresa pueden ocupar el poder.

Una noticia de excesiva sensación: «Se habló bastante esta tarde de las noticias telegráficas sobre aparición de casos, al parecer, de cólera en algún pueblo de la provincia de Valencia. Las noticias oficiales no atribuyen gravedad al suceso ni encierran alarma; el presidente de la junta provincial de Sanidad ha marchado al pueblo donde ha ocurrido aquellos casos, á fin de dar dictamen y adoptar en su caso las medidas sanitarias convenientes.»

Lo que son las cosas. Apenas han dado en creer los conservadores en la posibilidad de su vuelta al poder y ya está preparando el cólera su regreso.

Con más que la filoxera se ha presentado en el Panamá.

La noticia de mayor interés referida por La Unión Católica: «La noticia más interesante de la tarde es la de que de un momento á otro empezará en el Congreso el debate político. Si, como se anuncia, empezara éste en los primeros días de la semana próxima, serviría de hecho comienzo a una proposición de carácter económico que presentará el Sr. Gamazo.»

No hay nada completamente averiguado, sin embargo, y todo dependerá de alguna ó algunas conferencias que se celebrarán mañana domingo y el lunes por la mañana.»

Y cata aquí á Periquito hecho fraile. O sean los conservadores anunciando un debate político que eran los primeros á temer.

Un párrafo de las amenas conferencias dadas ayer en el Congreso: «No fuimos allí á descubrir nada nuevo, porque que se hacía el matute y se hacía en grande escala. Lo sabíamos todos y lo conocimos después el mismo Pepe el Huevoero diciendo que venía diciéndose á esa industria tan lucrativa desde hace dieciocho años.»

Y luego se quejan algunos de que España está atrasada. Pues ahí tienen ustedes una industria que levaba dieciocho años de prosperidad sin que nadie se diese por enterado.

Para convencer á nuestro querido colega El Correo de la molestia que proporcionan los organillos le proponíamos enviar algunos á las horas de su trabajo. Y nos replica: «La prueba es innecesaria; porque de fijo no hay en ninguna calle de Madrid más organillos que en la San Gregorio, y en esta calle se redacta hace años El Correo.»

Sentimos no estar conformes con la apreciación del estimado cofrade. Pero no sólo creemos que el ruido, que no música, de los organillos es molesto, sino que además entendemos necesario, cuando menos, que esos conciertos por dinero no sean ofrecidos mas que á determinadas horas del día.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesión del día 14 de Junio de 1890.

Abrese á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El señor marqués de Hazas pide explicaciones acerca de las deficiencias notadas al hacer las pruebas de la artillería del Pelayo, y le contesta el ministro de Marina asegurando que el hecho carece de importancia, y que la casa constructora ha cumplido las condiciones del contrato.

Juran los señores duques de Vistahermosa y Villarroya. El Sr. Marcoarú pregunta si hay algún medio de evitar lo que acontece respecto á la discusión de los presupuestos, considerando que debe interpretarse el artículo 42 de la Constitución de manera que no redunde en desprestigio del Senado la facultad privativa que se supone tener el Congreso para examinarlos.

El Sr. Rodríguez Seoane pregunta al ministro de la Gobernación si tiene noticias de una enfermedad de carácter sospechoso que se ha manifestado en la provincia de Valencia, y anuncia una interpellación sobre la higiene de Madrid.

El Sr. Cuesta y Santiago censura que á un contribuyente se le exima del depósito de 60.000 duros para alzarse ante el Consejo de Estado, refiriéndose al asunto del matute.

El ministro de Hacienda dice que está en sus atribuciones, mediante solicitud del interesado, relevar de la consignación cuando se trata de penas administrativas. Orden del día.—Se aprueba el dictamen mixto autorizando la publicación del Código de justicia militar.

Puesto á discusión el proyecto concediendo el empleo superior en la escala de reserva á los subdirectores médicos, intendentes y auditores de Guerra, el señor marqués de Villavieja apoya una enmienda; le contesta el señor marqués de la Viesca, interviene el ministro de la Guerra, y queda desechada.

El Sr. Primo de Rivera pide que se modifique el proyecto, considerándolo como artículo adicional á la ley de la reserva del ejército, y el señor barón de Covadonga, en nombre de la comisión, declara que no tiene inconveniente en aceptar la reforma.

A petición del Sr. Fuenmayor, se suspende esta discusión y continúa la de los presupuestos. El ministro de Hacienda termina su discurso resumen sobre la totalidad, y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión á las seis y media, rectifican los Sres. Fabié, Torres Villanueva, marqués de Arlanza, Girona y ministro de Hacienda.

El señor barón de Covadonga lee el dictamen nuevamente redactado del proyecto referente á la escala de reserva, y se levanta la sesión á las ocho y media.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Junio de 1890.

A las tres menos cuarto abrióse, presidida por el Sr. Alonso Martínez. Los Sres. Padregal y Villalba Hervás dirigieron preguntas al ministro de Gracia y Justicia relativas á la administración de justicia en Baleares y Canarias. El Sr. González Flori anunció una interpellación sobre traslaciones de notarios.

El marqués de Mochales pidió unos datos relativos al proyecto de venta de cuarteles en Oádiz. El Sr. López Domínguez reclamó la construcción de una carretera en Málaga. El Sr. Quiroga Vázquez otra en Galicia, y el Sr. Sánchez Guerra un puente sobre el Genil, prometiéndole á todos el ministro de Fomento hacer cuanto pueda para que se realicen esas obras.

El Sr. Cañamaque habló de una real orden del ministerio de Ultramar negando la franquicia de derechos para la introducción en Filipinas del material de hierro para la construcción de una iglesia, á pretexto de que la compañía concesionaria objeto de la franquicia era belga, siendo así que la compañía se había obligado á no llevar más hierros que de Cataluña y Bilbao.

—Esa disposición va en contra de las órdenes monásticas. Yo no sé qué espíritu misterioso hay en el ministerio de Ultramar que tan mal quiere á las órdenes religiosas de Filipinas, porque todas las reformas implantadas por el Sr. Becerra van única y exclusivamente contra los frailes.

El orador entonó un elogio entusiasta á los frailes de Filipinas para rematar su arenga.

El ministro de Ultramar negó que en su departamento haya espíritus misteriosos. —Todas las reformas se han planteado oyendo previamente al consejo de Filipinas, y la real orden negando franquicias de derechos de importación de hierros para la construcción de una iglesia central colonial en Manila nada tiene que ver con las órdenes religiosas ni tiene otro carácter que administrativo.

Consecuencias de un discurso. El Sr. Maura (Expectación): En la sesión celebrada ayer por el Senado, un señor senador pronunció frases que, á más de faltar á toda ley de urbanidad, constituyen el delito sancionado por el art. 17 del Código penal cometido al amparo de la inmundidad parlamentaria. (Rumores.)

El Presidente (Interrumpiendo): En mi larga vida parlamentaria he aprendido que siempre se ha tenido por dogma el que en una Cámara no pueda alzarse á ningún individuo ni discusión de la otra, único medio de conservar las buenas relaciones de ambos Cuerpos Colegisladores.

No hay en la ley de relaciones nada que prohiba á su señoría defenderse; pero eso la presidencia no se lo impide, por creo de mí deber llamar la atención de su señoría sobre los términos en que lo ha hecho.

El Sr. Maura: Sé que no puedo entrar en el fondo de la cuestión, pero sé también que me asiste el derecho y el deber de defenderme de las injurias que se me han inferido.

El señor senador á quien aludo dijo, entre otras cosas, la siguiente, después de haber hecho un extracto totalmente distinto de lo que yo había dicho en mi discurso sobre el presupuesto de Marina, y por cierto que bien cuidó de añadir que yo hacía de memoria, porque si no tendría yo derecho á pensar que no había leído mi discurso ó que no lo había entendido, no queriendo llegar al otro extremo que falta. Pues dijo que yo debía ser muy sabio; pero que si lo era tanto en leyes como en demostraba serlo en Marina, no felicítala á mis clientes.

Me limito á defenderme sin discutir con un ausente, porque no puedo; pero tengo que hacer notar que he sido objeto de injurias por frases pronunciadas aquí por mí en uso de mi perfecto derecho, pues el diputado puede discutir los actos de las colectividades y de las individualidades y si suprimiera ese derecho arrancarías la principal entraña del régimen parlamentario.

No reconozco en ese senador la representación de la Marina. De marinos tan respetables por lo menos como ese señor he recibido yo felicitaciones por el mismo discurso que tanto ha desagradado á aquél. Antes, que no lo conocía, no habría yo de pronunciar mi discurso de forma que no le desagradara; ahora que le conozco mucho, menos. (Rumores.)

¿Qué culpa tengo yo de que ese senador busque, atacándome, éxitos ó aplausos en la Marina, que no pudo lograr siendo ministro del ramo? (Grandes rumores.)

En voz muy alta hizo ese señor senador sus afirmaciones para que llegaran á mis oídos.

Han llegado, y yo las contesto desde aquí como contestaré siempre desde cualquier parte en que se me injurie.

Por último, si soy mal abogado, tanto mejor para mí y para mis clientes el merecer ese concepto á ese señor senador.

El Sr. Silveira (para defender á un ausente).

Comenzó protestando del incidente contrario á la ley de relaciones entre las Cámaras.

—Con la fiel observancia del dogma que recordaba el señor presidente se hubiera evitado este lamentable incidente y el más lamentable que haya de seguir después.

Creo que, calmado el espíritu del señor Maura, sentirá arrepentimiento de haber dirigido tan rudos é injustificados ataques á un senador tan respetable, no sólo por sus nobles canas, sino también por sus servicios á la patria.

Yo he leído el discurso del Sr. Pezuela y nada he encontrado injurioso para el señor Maura, quien ha debido tener en cuenta la intención y no la forma, pues no todos son tan dueños de su palabra.

Terminó elogiando la defensa hecha por el Sr. Maura de los derechos del diputado, pero reconociendo la necesidad de que éstos sufran las censuras que con igual derecho se les puedan dirigir.

El presidente hizo leer el art. 7.º de la ley de relaciones para demostrar que no se ha faltado á ella.

El Sr. Silveira: Así lo he reconocido yo en justificación de su señoría.

El Sr. Maura disculpó la dureza de sus frases con la gravedad de las censuras de que fué objeto.

Extrañose de que ni de la presidencia del Senado ni del banco del gobierno hubiera salido nadie en defensa del orador. De la presidencia no me extraña, porque á veces no llega perfectamente la voz del que habla.

—El banco azul, añadió, no sé si estaba vacío, ó si habiendo algún ministro continuaba vacío. (Rumores y risas.)

El ministro de Estado dijo que las frases del Sr. Pezuela fueron pronunciadas en un debate sobre presupuesto, y no sabe qué ministro estaba presente. Por lo demás, entiende que no era necesaria la protesta. Se dió por terminado el incidente.

El matute. El señor Azcárraga se ocupa de este asunto. Conviene que nadie permanezca silencioso para que de una vez se castigue á los defraudadores de los intereses del pueblo.

Leyó lo que acerca del caso han dicho los periódicos, y preguntó qué ha querido decir un concejal cuando dijo que en el fraude estaban comprometidos la corte celestial y la Santísima Trinidad.

El ministro de la Gobernación hizo un caluroso elogio del alcalde y de los concejales por su celo al descubrir los autores del fraude.

El gobierno ha ayudado por medio de sus agentes al alcalde y á los concejales, y cuando los defraudadores han sido descubiertos, se ha levantado un acta en la que constan todas las manifestaciones que aquellos hicieron.

El acta y los defraudadores están en poder de los tribunales, y éstos resolverán en justicia sin contemplaciones á nada ni á nada.

Intervino el Sr. Figueroa (D. Alvaro) declarando que oyó la conversación en que intervino Pepe el Huevoero. Este dijo que desde hace diez y ocho años venía dedicándose al fraude de los consumos, que estimaba que no hay en Madrid quien resista la influencia de un billete de mil pesetas, que los que él había regalado no cabrían en la habitación donde se hallaba, que le costaba mucho dinero tener de su parte á los empleados de consumos y que era necesario quemar el ayuntamiento por la inmundidad que había en él.

Afirmó energicamente que en la conversación que oyó con otros concejales no se dijo nada que ni de cerca ni de lejos haya podido dar lugar á las retenciones de los periódicos, ni se habló de personajes ni de damas.

Pepe el Huevoero era conocido de todos los ayuntamientos, porque siempre fué el director del matute. Nosotros hemos tenido más suerte que los demás llevándole á la cárcel.

El Sr. Villasanté declaró que fué abogado de Pepe el Huevoero, pero sólo en asuntos civiles, y si dejó de serlo, fué precisamente por negarse á defenderlo en un asunto de defraudación.

Intervino el Sr. Los Arcos. Hablando del matute, recordó que ni en lo de las latas, ni en lo de las sisas, ni en otros asuntos se ha hecho nada hasta la fecha, por lo cual cree que ocurrirá ahora lo mismo.

Rediriéndose á lo dicho del estabán comprometidos la Trinidad y la corte celestial, desea saber á quienes se alude, pues no le satisfacen las explicaciones del Sr. Figueroa.

Se ocupó de las palabras del Sr. Villasanté «que no tomará parte en las tareas del ayuntamiento mientras no se le desagradie». Esto demuestra que ha habido agravio, y si existe impedimento para que tome parte en las deliberaciones del municipio, no es menor la dignidad del Congreso, al que pertenece también dicho individuo.

Por lo tanto, si no es digno de asistir al municipio, tampoco debe serlo de concurrir al Congreso (grandes rumores).

El Sr. Figueroa dijo que la Trinidad son los jefes cogidos, y la corte celestial los auxiliares, de los cuales hay detenidos once.

Añadió que el fraude es muy antiguo, y nunca se ha extremado el rigor como ahora, y que de las manifestaciones de Pepe el Huevoero no resultaba responsabilidad directa ni indirecta en absoluto para el señor Villasanté; pero de las insinuaciones de la prensa podría deducirse responsabilidad moral, y así se le hizo presente para que se sincerara.

El Sr. Morales declaró, como hombre de honor, que nada oyó contra el Sr. Villasanté, y que en el registro de papeles en casa de Pepe el Huevoero sólo encontró una minuta de honorarios facultativos del señor Villasanté con fecha muy atrasada.

El Sr. Villasanté: En el ayuntamiento se me atacó, y allí quería la satisfacción, y no volveré mientras no se haga así.

Rechazó las imputaciones que se le han hecho, diciendo que ante Dios y ante su conciencia está tranquilo.

Rectificó el Sr. Los Arcos, y el ministro de la Gobernación protestó de que á pretexto de un suceso por el cual sólo felicitaciones merece el ayuntamiento, haya querido el Sr. Los Arcos sacar consecuencias desfavorables para la administración del gobierno liberal.

Se suspendió el debate, levantándose la sesión á las ocho y media.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Enfermedad sospechosa. Valencia 14 (8'40 noche).—El delegado de Sanidad enviado por el gobernador á Puebla de Rugat ha teleografiado hoy diciendo que la enfermedad presenta caracteres análogos á los del cólera morbo. Los primeros casos ocurrieron el 13 de Mayo.

Hoy ha salido para Rugat una comisión de médicos presidida por el doctor Candela. También ha salido para el mismo punto el médico municipal Sr. Barreda. El estado de la capital es perfectamente satisfactorio.—A.

Agencia Fabra. ¿Más huelgas? Lyon 14.—Ha terminado la huelga de obreros de la fábrica del gas de esta ciudad, pero ahora los conductores de tranvías amenazan con interrumpir su trabajo si no se les reduce las horas de servicio.

Paris 14.—A pesar de las gestiones de las autoridades y de los directores de las minas del Loira, no ha sido posible llegar á un acuerdo con los trabajadores declarados en huelga. En vano ha sido demostrarles que los salarios son más elevados en dicha región que en el Norte y en el Gard, que las compañías tienen exiguos beneficios, que toda concesión daría por resultado la ruina, que sería imposible la competencia y que los obreros van á ser las principales víctimas de sus propias exigencias. Ninguna de estas razones ha hecho fuerza en el ánimo de los huelguistas, resueltos á proseguir en su actitud.

Roma 14.—Con motivo de la próxima celebración del consistorio se espera un nuevo é importantísimo discurso del Papa acerca del problema social.

Paris 14.—Continúa la tendencia á baja en nuestros mercados de hierros y carbón, lo cual se atribuye en gran parte al alejamiento de los capitales de industrias ante los recelos que inspiran la agitación obrera.

Análoga tendencia se observa en mercados ingleses y belgas. El precio de los cobres se mantiene firme por haber disminuido en gran medida las existencias.

Paris 14.—La comisión parlamentaria de reformas sociales prosigue sus tareas con suma lentitud. Hasta que se reciban las contestaciones del interrogatorio relativo á las horas de trabajo, no se adelantará este punto.

Como han sido consultadas varias corporaciones sobre el particular y la materia es bastante compleja, se cree que hasta fines de año no podrá recaer un acuerdo.

Se sabe que hay muchas corporaciones que informarán oponiéndose energicamente á la limitación del trabajo diario, por considerar semejante medida ruinosa para la industria francesa, contraria á los intereses de los mismos obreros.

Inundaciones. Nueva York 14.—En Kentucky han ocurrido graves inundaciones. Las pérdidas materiales son de considerable magnitud.

Algunos telegramas añaden que se habla también de desgracias personales. En el Ohio, á consecuencia de un accidente de ferrocarril, hubo muchos muertos y heridos.

El número de los últimos pasa de 40. Exceso de créditos. Viena 14.—El ministro de la Guerra, el señor de la delegación austriaca, sostuvo la necesidad de que se aprueben nuevos créditos destinados á Guerra Marina.

Varios delegados se opusieron energicamente exponiendo la imposibilidad que el país soporte nuevas cargas. «Por este camino, añadió uno de los delegados, la Hacienda de Austria marcha hacia una catástrofe inevitable.»

Francia y el Brasil. Paris 14.—Anuncian los periódicos que el gobierno francés ha decidido recomendar oficialmente al gobierno provisional de la República brasileña.

El ministro de Negocios extranjeros Mr. Ribot, ha anunciado ayer al Sr. Tájuba, ministro del Brasil en Paris, que presidente de la República le recibirá en un breve.

Los derechos de exportación impuestos en el Brasil al caucho serán anulados. El gobierno del Brasil acepta el arbitraje para la fijación de límites de la Guayana francesa con aquel territorio.

El decreto del gobierno brasileño estipula que todos los individuos que se hallaban en el Brasil al ser proclamada la República habrán de ser considerados como ciudadanos brasileños, no se llevará efecto en lo que se refiere á los súbditos franceses.

Interpelación. Paris 14.—En la sesión celebrada por Cámara se ha aplazado hasta el sábado el debate del proyecto sobre las sisas.

Mr. Couturier ha interpellado sobre huelga de los obreros del gas de Lyon, acusa á las autoridades de haber tomado partido en el conflicto reemplazando á los obreros con soldados. Mr. Constans contesta que en la necesidad de que la policía siguiera alumbrada se recurrió á los soldados por el prefecto, pero que el ministerio recomendó á los obreros antiguos á la benevolencia de la compañía.

Después de estas declaraciones se aprobó un orden del día sin comentarios por 404 votos contra 43.

Seminaristas en armas. Paris 14.—El gobierno ha adoptado las medidas convenientes para que los seminaristas llamados al servicio de las armas sean incorporados exclusivamente á los regimientos que guarnezcan la población en que se hallen los seminarios.

Complot filibustero. Nueva York 14.—Noticias recibidas de San Francisco dan cuenta de que el agente de los Estados Unidos encargado de la información sobre rumores de un complot filibustero en la Baja California en favor de los ingleses, ha declarado que el mencionado complot tenía gran importancia y las vastas proposiciones que desde luego fueron indicadas.

Añade que acaso sería necesario en el momento dado reforzar con tropas americanas la costa del Pacífico.

FIESTAS DE JUNIO

La manifestación del comercio y de la industria. PROGRAMA

- 1 Veinticinco guardias civiles de caballería al mando de un oficial.
- 2 Tambales, clarines y heraldos á caballo.
- 3 Batallón escolar con su música y coros del Hospicio.
- 4 Gremio de constructores de pianos.
- 5 Gremio de fabricantes de bujías.
- 6 Carroza de abaniqueros.
- 7 Charanga del regimiento de Ciudad Rodrigo.
- 8 Gremio de abaniqueros.
- 9 Fábrica de galletas de Tavares Gómez.
- 10 Gremio de impresores.
- 11 Gremio de sombrereros.
- 12 Banda de música de Vad. Kas.
- 13 Industria de calzados.
- 14 Gremio de fabricantes de chocolates.
- 15 Gremio de pasteleros.
- 16 Gremio de hornos de bollos.
- 17 Gremio de confiteros.
- 18 Carroza de la industria.
- 19 Banda de Saboya.
- 20 Gremio de muebles de lujo.
- 21 Gremio de ebauistas y tapiceros.
- 22 Gremio de silleros y torneros.
- 23 Gremio de carpinteros.
- 24 Gremio de sombrereros.
- 25 Banda del regimiento de Cuenca.
- 26 Gremio de sastres.
- 27 Gremio de cordoneros y galoneros.
- 28 Gremio de fotógrafos.
- 29 Gremio de maestros de obras.
- 30 Gremio de litógrafos.
- 31 Gremio de guarnicioneros.
- 32 Charanga del batallón cazadores de Arapiles.

- 33 Gremio de fabricantes de corsés.
- 34 Gremio de fundidores.
- 35 Carroza del gremio de papeles pintados.
- 36 Charanga del batallón de cazadores de Manila.
- 37 Gremio de pintores y revocadores.
- 38 Carroza de la marina.
- 39 Orfeón Matritense.
- 40 Carroza del ejército.
- 41 Coros de San Bernardino.
- 42 Gremio de frutos coloniales.
- 43 Gremio de ultramarinos.
- 44 Gremio de vinos y licores al por mayor.
- 45 Gremio de vinos comunes al por mayor.
- 46 Carroza del gremio de vinos y licores.
- 47 Banda del regimiento de Covadonga.
- 48 Gremio de vinos y licores al por menor.
- 49 Gremio de hierros y aceros.
- 50 Gremio de quincalla y bisutería.
- 51 Gremio de tejidos de todas clases.
- 52 Gremio de curtidos.
- 53 Gremio de cafés.
- 54 Gremio de fondas y hoteles.
- 55 Gremio de casas de huéspedes.
- 56 Gremio de mercadería y paquetería.
- 57 Gremio de papel y objetos de escritorio al por mayor.
- 58 Gremio de papel y objetos de escritorio al por menor.
- 59 Carroza del comercio.
- 60 Banda del regimiento de Canarias.
- 61 Gremio de venta y alquiler de pianos.
- 62 Gremio de vendedores de camas de hierro.
- 63 Gremio de máquinas de todas clases.
- 64 Gremio de molduras y marcos dorados.
- 65 Gremio de lampistería.
- 66 Gremio de arroz, harinas y legumbres.
- 67 Gremio de libreros.
- 68 Gremio de ortopedia y hules.
- 69 Gremio de perfumería y objetos de tocador.
- 70 Gremio de cristal, lozas y porcelana de todas clases.
- 71 Gremio de tocinos, jamones y pescados.
- 72 Gremio de leñas y carbones.
- 73 Gremio de agentes de cambio y Bolsa.
- 74 Gremio de editores.
- 75 Gremio de periódicos políticos.
- 76 Gremio de periódicos científicos.
- 77 Gremio de comisionistas representantes de fábricas.
- 78 Carroza del gremio de vinos y aguardientes al por menor.
- 79 Banda de veteranos.
- 80 Gremio de coches de punto.
- 81 Carroza del *Cromo anunciador*.
- 82 Asociación de profesores mercantiles.
- 83 Sociedad española de comisionistas y viajantes.
- 84 Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.
- 85 Centro de Instrucción Comercial.
- 86 Círculo de la Unión Mercantil e Industrial y Cámara de Comercio.
- 87 Carroza del ayuntamiento y banda de música de San Bernardino.
- 88 Diputación provincial con sus marcos.
- 89 Alguaciles y cocheteros.
- 90 Ayuntamiento de Madrid con sus marcos.
- 91 Carroza de flores de la real casa, en la que será conducida la corona que el comercio y la industria dedica a sus hombres célebres.
- 92 Banda del regimiento de San Fernando.
- 93 Presidencia oficial.
- 94 Síndicos de los gremios representantes de sociedades.
- 95 Obreros y dependientes premiados.
- 96 Heraldos a caballo.
- 97 Bandera de gremios.
- 98 Comisión ejecutiva.
- 99 Guardia amarilla.
- 100 Coches de gala de la real casa, diputación provincial y Cuerpos Colegiales.

inundación, teniendo necesidad gran parte del vecindario de este pueblo de refugiarse en Arroyo, Naranjo y Santiago de las Vegas.

Tan imponente fué el desbordamiento de las aguas que hizo necesaria la presencia del gobernador civil para calmar el atribulado ánimo del vecindario y adoptar convenientes medidas.

La vía quedó interrumpida en el kilómetro 6 por consecuencia de un desplome, hallándose cubiertos de agua 50 metros.

En San Antonio de los Baños la inundación fué completa.

En el Rincón, el torrente de las aguas ocasionó grandes desperfectos en los talleres del ferrocarril del Oeste y en los edificios de la villa.

En Puente Grandes la alarma fué inmensa a causa de la crecida del Almadore, y hubo necesidad de enviar con urgencia botes de salvamento para socorrer al vecindario.

El puente de maderas conocido por *Mordazo* quedó completamente destruido. Todas las casas de los sitios que se encuentran en el perímetro conocido por *Curva de la Viuda* estuvieron en su mayor parte debajo del agua.

La Guardia civil de una parte y de otra los marineros de la dotación del crucero de guerra *Magallanes* prestaron importantes servicios, no descansando un momento y recorriendo los lugares de mayor peligro con objeto de poner en salvo las familias.

Un bote tripulado por tres marineros y un bombero del Comercio zozobó junto al puente de *Diego Velázquez*, pareciendo las cuatro personas que llevaba, a pesar de los esfuerzos que hicieron sus compañeros y la policía arrojándose cuerdas para que se agarrasen.

El gobernador civil, el alcalde, los inspectores de orden público y otras autoridades recorrieron durante la inundación los sitios de más peligro, dictando las medidas oportunas para evitar gran número de desgracias.

El *Universo*, de Santa Clara, para demostrar el estado próspero que alcanza la población de Camajani, villa recientemente construida, dice que ejercen hoy allí su profesión seis médicos cirujanos, hay tres boticas, dos dentistas, una agencia de periódicos, cuatro centros de recreo, cuadro sociedades de beneficencia y muchos establecimientos comerciales.

También se publican en Camajani dos periódicos.

Valencia 14 (10 noche).—El delegado sanitario de Puebla de Rugat, en telegrama de esta tarde, me dice lo siguiente:

Para empujar varias calles hubo necesidad de remover el suelo y transportar el sobrante de tierra para colocar piedra en la plaza de Roca. Los primeros casos de la enfermedad reinante se presentaron en los vecinos de esta plaza tan luego como se hizo este traslado, y con tal intensidad, que hay casas en que han fallecido todos los habitantes.

Voy creyendo en la posibilidad del carácter endémico, mayormente cuando las noticias que recibo no acusan presentación de caso alguno en los pueblos inmediatos.

Se hace precisa una brigada de desinfección con su material correspondiente, y un señor sacerdote ó dos que auxilien al único que hay, y á quien agobia la fatiga.

Han abandonado la población dos tercios partes de los vecinos.

Hasta este momento, cinco y media de la tarde, se registran 7 invasiones y 9 defunciones.

Me dedico á la cremación de las tierras depositadas en la plaza de la Roca, sin descuidar las medidas de limpieza, saneamiento y fumigación posibles.

Mucho nos alegramos de que la alarma producida no tenga ningún fundamento.

Un individuo llamado Higinio Saavedra fué detenido de madrugada en la calle de Leganitos por haber disparado un tiro el día anterior al dueño de una tahona de dicha calle.

Al ser detenido disparó también contra el sereno, sin producirle daño alguno.

La vecina de una guardilla de la casa núm. 8 de la carretera de Extremadura denunció el hecho de haber sido despedido por el administrador de la casa, á pesar de estar al corriente del pago de alquileres, y, que no habiéndose marchado, ayer se presentó un albañil y quitó la puerta, derribó un tabique y dejó el cuarto inhabitable.

El juzgado entiende en el asunto.

Un niño de ocho años llamado Miguel Martínez tuvo la desgracia que le cogiese un brazo una máquina de la fábrica de cervezas establecida en la calle de Valencia, produciéndole algunas lesiones.

Quimina dulce económica y sin rival, contra calenturas, inapetencia. Dr. Santoyo, Linares.

GACETA OFICIAL

DE HOY

Fomento.—Decreto modificando el artículo 6.º del pliego de condiciones generales para la concesión de ferrocarriles de servicio general aprobada por decreto de 15 de Febrero del 56.

EL DIA POLITICO

Para algunos fuera mejor que el de ayer no hubiese amanecido. Juzgue el lector.

En el Senado trató el señor marqués de Hazas de saber lo que hubiera de cierto en la denuncia hecha por un periódico de Santander sobre deficiencias observadas en las pruebas hechas por el acorazado *Quel*, para exigir responsabilidad á quien correspondía. Contestó el ministro de Marina diciendo que se han cumplido todas las condiciones exigidas en el susodicho barco; pero la duda quedó, como queda siempre en estas cosas de marina.

En la misma Cámara, el Sr. Seoane procuró inquirir lo que hubiera acerca de la presentación en Valencia de enfermedad epidémica y contestó el ministro de Hacienda que el de la Gobernación nada sabía. Pero la opinión, siempre inclinada á pensar lo peor en estas cosas, está bien convencida de que algo sucede allí que nada tiene de agradable.

Después de un ligero incidente sobre el proyecto concediendo ciertos derechos á los médicos militares, se pasó á la discusión de los presupuestos, quedando terminados los turnos sobre la totalidad después de resumida por el ministro de Hacienda.

Congreso. En la sesión del jueves último hizo el señor vicealmirante Pezuela ciertas apreciaciones tan vivas, y á todas luces apasionadas, del discurso que el Sr. Maura hizo en el Congreso para censurar como se merecen determinados servicios de la Marina, y singularmente los de contabilidad. Ayer el Sr. Maura en un discurso precioso y elocuente, le devolvió las tornas con creces, estando duro y enérgico por todo extremo. Habló el señor Silveira para defender á un ausente, y con la habilidad que acostumbra, sacó á plaza los brillantes servicios del encarnación marino.

—Bien está, dijo el Sr. Maura; pero sus canas y buenos servicios, ¿le autorizan para maltratarme? Y ¿puede tolerarse que los representantes del país no gocen de la necesaria libertad para apreciar en la tribuna y censurar según lo estimen todos los servicios públicos? Preguntas ambas que no le dieron por evitar que se agrietas las pasiones. Así se habló luego de disgustos personales planteados ó posibles entre las dignas personas que figuran en el incidente y que nosotros creemos destituidos de fundamento.

Otro dolor y no pequeño. Suscitó el señor Azcárraga lo del *matute* madrileño, contestándole con brevedad, y como quien tira á concluir pronto, el ministro de la Gobernación. Pero los diputados concejales Sres. Figueroa, Villasante y Morales y el Sr. Los Arcos, que no lo es, no estaban de humor de acabar pronto.

Y se continuará. Porque el alcalde señor Mellado ha de hablar, pues ayer no lo hizo por falta de tiempo; y acaso también hable algún otro, y como el asunto no tiene nada de bonito ni agradable, alguien más allá descabrado. Y sino al tiempo.

NOTICIAS GENERALES

El timo de los carniceros.

Los carniceros suben el precio de la carne, pero el peso va bien corrido.

Uno de estos industriales, establecido en la calle de Claudio Coello, ha sido puesto á disposición de los tribunales por usar la balanza, teniendo pegado debajo del platillo correspondiente á la carne un pedazo de hierro de *sesenta gramos* artísticamente cubierto con sebo.

El día 16 se reunirá en el ayuntamiento la junta municipal de asociados para la aprobación del presupuesto de ensanche para el próximo año económico.

El Consejo de Estado despachó favorablemente la consulta que se le hizo sobre el aplazamiento de las elecciones provinciales.

Mañana presentará al Congreso el ministro de la Gobernación el proyecto de ley aplazando dichas elecciones hasta el mes de Diciembre.

La cuestión del matute.

Según dice un periódico, parece que los motivos que ha tenido el digno juez señor Peña Costalago para inhibirse en el conocimiento del proceso instruido con motivo del descubrimiento de los defraudadores de la Hacienda municipal, á cuyo frente figuraba Pepe el *Huevero*, ha sido el aparecer probado que el referido individuo introducía géneros sin aduana los derechos correspondientes por el felato de la puerta de San Vicente, que corresponde al distrito del Centro.

El juez del Centro resolverá dentro de cuatro días la cuestión de la inhibición.

Créase que la Cámara de Comercio de esta corte protestará por medio de un acto que tenga resonancia de las defraudaciones que constantemente se cometen en el ramo de consumos y que tantos perjuicios irroga al comercio de buena fe.

Leemos en el *Diario de Córdoba* que se intenta proceder por el Estado al derribo del admirable é histórico castillo de Baena. Ya nada tienen de particular estas bárbaras ejecuciones de nuestros más venerables monumentos en fuerza de lo frecuente que es presenciarlas, sin que valgan protestas para dilatarlas siquiera; pero recordaremos á propósito de esto un hecho digno de eterna memoria, por sí los habitantes de Baena se sienten con ánimos de repetirlo.

Por el año 40 venido el Estado la Universidad de Alcalá á un sujeto, que por cierto tiene ahora un suntuosísimo palacio en la Castellana.

El tal llevó operarios de Madrid, porque los de Alcalá de Henares no quisieron darrribarla; al llegar los jornaleros extraños fueron recibidos á tiros y pedradas; reunióse en seguida el pueblo, y por suscripción, en la que tomaron parte hasta los más pobres, compraron el edificio de la Universidad, gloria de nuestras artes, que hoy es propiedad de aquel noble vecindario.

Los pueblos que se dejan arrancar las brillantes páginas de su historia no merecen la consideración de las gentes cultas. ¿Por qué ha de dejar el vecindario de Baena que arrasen aquel venerable testimonio de tantas glorias.

Nuestro corresponsal en Linares nos participa la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Francisco Camacho, vicepresidente del comité possibilista de aquella localidad.

La buena memoria del honrado y consecuente republicano será eterna entre todos los que le queríamos, y su atribulada familia puede contar con la participación sincera que tomamos en su honda pena.

En pocos meses ha sufrido el partido republicano histórico de Linares dos terribles desgracias, pues no podamos olvidar á aquel ilustre amigo que se llamó don Francisco Gómez del Castillo.

Mañana se celebrará en el Ateneo una conferencia que llamará seguramente la atención.

Estará á cargo de la distinguida escritora doña Concepción Jimeno de Flaquer, y versará sobre los usos, costumbres y aspiraciones del pueblo mejicano, donde la insigne escritora ha vivido largos años.

Los pañaderos de Bilbao han celebrado una reunión y acordado constituirse en gremio, nombrando una comisión que atienda al mejoramiento de la clase.

Ayer se verificó, con gran entusiasmo de la población, la inauguración de la fábrica de tabacos de Logroño.

Sucesos de ayer.

Varios locos del hospital Provincial cogieron un mozo del establecimiento y le dieron tal paliza que hubo necesidad de conducirlo á una sala de enfermos con graves contusiones.

La policía detuvo á un matrimonio que habita en la casa núm. 9 de la calle de la Pasión, por suponerse que está complicado en un timo conocido por el nombre de *entierro*.

En el portal de la casa núm. 2 de la calle de Valencia se produjo un ligero incendio, que fué extinguido á los pocos momentos.

NOTICIAS GENERALES

Los carniceros suben el precio de la carne, pero el peso va bien corrido.

Uno de estos industriales, establecido en la calle de Claudio Coello, ha sido puesto á disposición de los tribunales por usar la balanza, teniendo pegado debajo del platillo correspondiente á la carne un pedazo de hierro de *sesenta gramos* artísticamente cubierto con sebo.

El día 16 se reunirá en el ayuntamiento la junta municipal de asociados para la aprobación del presupuesto de ensanche para el próximo año económico.

El Consejo de Estado despachó favorablemente la consulta que se le hizo sobre el aplazamiento de las elecciones provinciales.

Mañana presentará al Congreso el ministro de la Gobernación el proyecto de ley aplazando dichas elecciones hasta el mes de Diciembre.

La cuestión del matute.

Según dice un periódico, parece que los motivos que ha tenido el digno juez señor Peña Costalago para inhibirse en el conocimiento del proceso instruido con motivo del descubrimiento de los defraudadores de la Hacienda municipal, á cuyo frente figuraba Pepe el *Huevero*, ha sido el aparecer probado que el referido individuo introducía géneros sin aduana los derechos correspondientes por el felato de la puerta de San Vicente, que corresponde al distrito del Centro.

El juez del Centro resolverá dentro de cuatro días la cuestión de la inhibición.

Créase que la Cámara de Comercio de esta corte protestará por medio de un acto que tenga resonancia de las defraudaciones que constantemente se cometen en el ramo de consumos y que tantos perjuicios irroga al comercio de buena fe.

Leemos en el *Diario de Córdoba* que se intenta proceder por el Estado al derribo del admirable é histórico castillo de Baena. Ya nada tienen de particular estas bárbaras ejecuciones de nuestros más venerables monumentos en fuerza de lo frecuente que es presenciarlas, sin que valgan protestas para dilatarlas siquiera; pero recordaremos á propósito de esto un hecho digno de eterna memoria, por sí los habitantes de Baena se sienten con ánimos de repetirlo.

Por el año 40 venido el Estado la Universidad de Alcalá á un sujeto, que por cierto tiene ahora un suntuosísimo palacio en la Castellana.

El tal llevó operarios de Madrid, porque los de Alcalá de Henares no quisieron darrribarla; al llegar los jornaleros extraños fueron recibidos á tiros y pedradas; reunióse en seguida el pueblo, y por suscripción, en la que tomaron parte hasta los más pobres, compraron el edificio de la Universidad, gloria de nuestras artes, que hoy es propiedad de aquel noble vecindario.

Los pueblos que se dejan arrancar las brillantes páginas de su historia no merecen la consideración de las gentes cultas. ¿Por qué ha de dejar el vecindario de Baena que arrasen aquel venerable testimonio de tantas glorias.

Nuestro corresponsal en Linares nos participa la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Francisco Camacho, vicepresidente del comité possibilista de aquella localidad.

La buena memoria del honrado y consecuente republicano será eterna entre todos los que le queríamos, y su atribulada familia puede contar con la participación sincera que tomamos en su honda pena.

En pocos meses ha sufrido el partido republicano histórico de Linares dos terribles desgracias, pues no podamos olvidar á aquel ilustre amigo que se llamó don Francisco Gómez del Castillo.

Mañana se celebrará en el Ateneo una conferencia que llamará seguramente la atención.

Estará á cargo de la distinguida escritora doña Concepción Jimeno de Flaquer, y versará sobre los usos, costumbres y aspiraciones del pueblo mejicano, donde la insigne escritora ha vivido largos años.

Los pañaderos de Bilbao han celebrado una reunión y acordado constituirse en gremio, nombrando una comisión que atienda al mejoramiento de la clase.

Ayer se verificó, con gran entusiasmo de la población, la inauguración de la fábrica de tabacos de Logroño.

Sucesos de ayer.

Varios locos del hospital Provincial cogieron un mozo del establecimiento y le dieron tal paliza que hubo necesidad de conducirlo á una sala de enfermos con graves contusiones.

La policía detuvo á un matrimonio que habita en la casa núm. 9 de la calle de la Pasión, por suponerse que está complicado en un timo conocido por el nombre de *entierro*.

En el portal de la casa núm. 2 de la calle de Valencia se produjo un ligero incendio, que fué extinguido á los pocos momentos.

ATENEO

Ayer se verificó, con gran entusiasmo de la población, la inauguración de la fábrica de tabacos de Logroño.

Sucesos de ayer.

Varios locos del hospital Provincial cogieron un mozo del establecimiento y le dieron tal paliza que hubo necesidad de conducirlo á una sala de enfermos con graves contusiones.

La policía detuvo á un matrimonio que habita en la casa núm. 9 de la calle de la Pasión, por suponerse que está complicado en un timo conocido por el nombre de *entierro*.

En el portal de la casa núm. 2 de la calle de Valencia se produjo un ligero incendio, que fué extinguido á los pocos momentos.

LA COMISION DE SEVILLA

Mañana regresarán á Sevilla el alcalde de su ayuntamiento y los concejales señores Rodríguez de la Borbolla, Palomino y Ladrón de Guevara que habían venido á Madrid á gestionar reformas y mejoras importantísimas para la capital andaluza.

Pueden volver satisfechos, pues su actividad ha sido coronada por un éxito que, no por tratarse de causa justa, es menos halagüeño, y también debe estarlo la ciudad de Sevilla por haber puesto sus intereses á tan celosas é inteligentes manos.

Es ya seguro que los expedientes de ensanche, la celebración de una Exposición nacional agrícola y la construcción de nuevos cuarteles se resolverán favorablemente, así como el proyecto, que hasta hace poco parecía cosa irrealizable, de urbanizar la Huerta del Estero.

Felicitemos á la comisión, y también nos felicitamos de haber contribuido en cierta manera á su triunfo.

Las ideas que dentro de breve plazo tendrán cumplida ejecución habían sido expuestas y defendidas con anterioridad en las columnas de *El Globo* por uno de los distinguidos comisionados, cuyo nombre omitimos en atención á los vínculos de antigua y estrecha amistad que con él nos unen.

El señor conde de Santa Bárbara y sus dignísimos compañeros merecen la gratitud de Sevilla. Pero justo es decir, y nosotros no tenemos reparo en ello, que la merecen también la reina regente y los ministros de Fomento, Gobernación y Guerra, por la manera propicia con que han acogido y facilitado aquellas importantes gestiones.

LA SALUD PUBLICA

Los telegramas oficiales recibidos ayer niegan toda importancia á lo ocurrido en Puebla de Rugat, é indican que los cólicos, fueron debidos á la remoción de tierras, que contenían miasmas pútridos.

Dicen así:

«Valencia 13 (215 tarde).—En Puebla de Rugat se han presentado casos de cólicos produciendo fallecimientos de vecinos en mayor número que lo ordinario.

He resultado salga hoy mismo el doctor López Jarín, presidente de la junta de Sanidad, para adoptar medidas y evitar el desarrollo de la enfermedad.

Esta tarde reuno la junta mencionada. La comisión provincial me ha entregado mil posetas para primeros auxilios.

Un individuo llamado Higinio Saavedra fué detenido de madrugada en la calle de Leganitos por haber disparado un tiro el día anterior al dueño de una tahona de dicha calle.

Al ser detenido disparó también contra el sereno, sin producirle daño alguno.

La vecina de una guardilla de la casa núm. 8 de la carretera de Extremadura denunció el hecho de haber sido despedido por el administrador de la casa, á pesar de estar al corriente del pago de alquileres, y, que no habiéndose marchado, ayer se presentó un albañil y quitó la puerta, derribó un tabique y dejó el cuarto inhabitable.

El juzgado entiende en el asunto.

Un niño de ocho años llamado Miguel Martínez tuvo la desgracia que le cogiese un brazo una máquina de la fábrica de cervezas establecida en la calle de Valencia, produciéndole algunas lesiones.

Quimina dulce económica y sin rival, contra calenturas, inapetencia. Dr. Santoyo, Linares.

GACETA OFICIAL

DE HOY

Fomento.—Decreto modificando el artículo 6.º del pliego de condiciones generales para la concesión de ferrocarriles de servicio general aprobada por decreto de 15 de Febrero del 56.

EL DIA POLITICO

Para algunos fuera mejor que el de ayer no hubiese amanecido. Juzgue el lector.

En el Senado trató el señor marqués de Hazas de saber lo que hubiera de cierto en la denuncia hecha por un periódico de Santander sobre deficiencias observadas en las pruebas hechas por el acorazado *Quel*, para exigir responsabilidad á quien correspondía. Contestó el ministro de Marina diciendo que se han cumplido todas las condiciones exigidas en el susodicho barco; pero la duda quedó, como queda siempre en estas cosas de marina.

En la misma Cámara, el Sr. Seoane procuró inquirir lo que hubiera acerca de la presentación en Valencia de enfermedad epidémica y contestó el ministro de Hacienda que el de la Gobernación nada sabía. Pero la opinión, siempre inclinada á pensar lo peor en estas cosas, está bien convencida de que algo sucede allí que nada tiene de agradable.

Después de un ligero incidente sobre el proyecto concediendo ciertos derechos á los médicos militares, se pasó á la discusión de los presupuestos, quedando terminados los turnos sobre la totalidad después de resumida por el ministro de Hacienda.

Congreso. En la sesión del jueves último hizo el señor vicealmirante Pezuela ciertas apreciaciones tan vivas, y á todas luces apasionadas, del discurso que el Sr. Maura hizo en el Congreso para censurar como se merecen determinados servicios de la Marina, y singularmente los de contabilidad. Ayer el Sr. Maura en un discurso precioso y elocuente, le devolvió las tornas con creces, estando duro y enérgico por todo extremo. Habló el señor Silveira para defender á un ausente, y con la habilidad que acostumbra, sacó á plaza los brillantes servicios del encarnación marino.

—Bien está, dijo el Sr. Maura; pero sus canas y buenos servicios, ¿le autorizan para maltratarme? Y ¿puede tolerarse que los representantes del país no gocen de la necesaria libertad para apreciar en la tribuna y censurar según lo estimen todos los servicios públicos? Preguntas ambas que no le dieron por evitar que se agrietas las pasiones. Así se habló luego de disgustos personales planteados ó posibles entre las dignas personas que figuran en el incidente y que nosotros creemos destituidos de fundamento.

Otro dolor y no pequeño. Suscitó el señor Azcárraga lo del *matute* madrileño, contestándole con brevedad, y como quien tira á concluir pronto, el ministro de la Gobernación. Pero los diputados concejales Sres. Figueroa, Villasante y Morales y el Sr. Los Arcos, que no lo es, no estaban de humor de acabar pronto.

Y se continuará. Porque el alcalde señor Mellado ha de hablar, pues ayer no lo hizo por falta de tiempo; y acaso también hable algún otro, y como el asunto no tiene nada de bonito ni agradable, alguien más allá descabrado. Y sino al tiempo.

No se han abandonado por completo, según parece, los trabajos para la conciliación, aunque ésta se siga creyendo difícil; pues relacionadas con ella parece estuvieron una larga conferencia que con el señor Sagasta tuvo el general López Domínguez y otra que después celebró éste con el Sr. Gamazo. Sus resultados no se conocen, pero los amigos de este hombre público dicen que no puede ceder ya más en ninguna de sus pretensiones económicas.

Otra conferencia habida entre los señores Sagasta y conde de Xiquena, y por todos observada, parece versó acerca de los lamentables debates sobre asuntos del ayuntamiento.

El Consejo de Estado en pleno dió ayer informe á la consulta hecha por el gobierno sobre aplazamiento de las elecciones provinciales en el sentido de que puede hacerlo por medio de un proyecto de ley; fijará la fecha para la segunda quincena de Diciembre.

Aun no se sabe si esta noche se reunirán los ministros en consejo, aunque parece lo probable.

NOVEDADES TEATRALES

¡Mala noche de estrenos! Si no fracasas del todo, los éxitos de anoche no llegarían ciertamente á satisfacer las aspiraciones de los autores.

Vamos por partes.

En Felipe, á segunda hora, se estrenó una revista de circunstancias titulada *Colonia modelo*, que tiene algunas escenas graciosas y vivas, y otras, en cambio, pesadas é insulsas.

A este segundo grupo corresponde la música, que fuera aparte de un número cantado muy bien por la Srta. Alba, no vale grande ni pequeña cosa.

Para colmo de desdichas, tampoco hubo

primeros en la interpretación, exceptuando á Emilio Mesejo, que caracterizó notablemente dos opuestos tipos.

El público, muy dividido al final, llamó á los autores, que resultaron ser los señores Navarro Gonzalvo y Jackson de la letra, y Nieto de la música.

En Apolo hubo estreno y bronca entre los partidarios de la obra y los descontentos.

Ni unos ni otros tenían completa razón, pues el juguete *¡A que no puedo casarme!* pertenece á la categoría de esas obras de mucho movimiento, faltas de asunto, pero sobradas de pimienta, que no logran entusiasmar, pero que pueden pasar muy bien.

También es original del Sr. Navarro Gonzalvo, y la música del maestro Caballero, que fueron llamados á escena, presentándose punto menos que arrastrado por los actores el Sr. Navarro únicamente.

En la interpretación se hicieron aplaudir con justicia las Srtas. Sagura y Parra y los Sres. Riquelme y Carreras.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Esta noche se verificará en los Jardines del Buen Retiro un gran festival Fahrbach con un escogido programa.

El maestro Fahrbach dirigirá todas las piezas de su composición, siendo dirigidas las otras por el director de la orquesta de los Jardines, Sr. Pobo.

Antes de la función y en los intermedios tocará la notable banda del regimiento de San Fernando escogidas piezas de su repertorio.

Anteocho se presentó por primera vez en el teatro del Príncipe Alfonso una nueva tiple, la señorita doña Encarnación Fernández, que cantó admirablemente la parte de Luisa de la popular zarzuela *El Gramete*.

Tiene bonita figura y disposición para la escena, y si continúa estudiando podrá llegar á ser una artista de mérito.

La señorita Arana y el Sr. Sigler estuvieron inimitables, especialmente la primera, que cada día canta con más gusto.

EFEMERIDES DE JUNIO

Día 15.

1250.—Con acuerdo de los ricos hombres concedió el rey Fernando III á los vecinos de Sevilla los fueros de Toledo.

1300.—El señor de Vizcaya D. Diego López de Haro funda la villa de Bilbao.

1467.—Muere Felipe III el Bueno, duque de Borgoña. Protegió las letras y las artes, fundó la Universidad de Dola, favoreció al comercio y creó la célebre orden del Toisón de Oro.

1592.—Muévese Aragón en defensa de sus fueros contra Felipe II.

1603.—Batalla naval de Dunkerque entre holandeses y españoles mandados por Pedro Sarmentino.

H. PEÑASCO.

DIMES Y DIRETES

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS
UNICAS EN EL CONSUMO. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

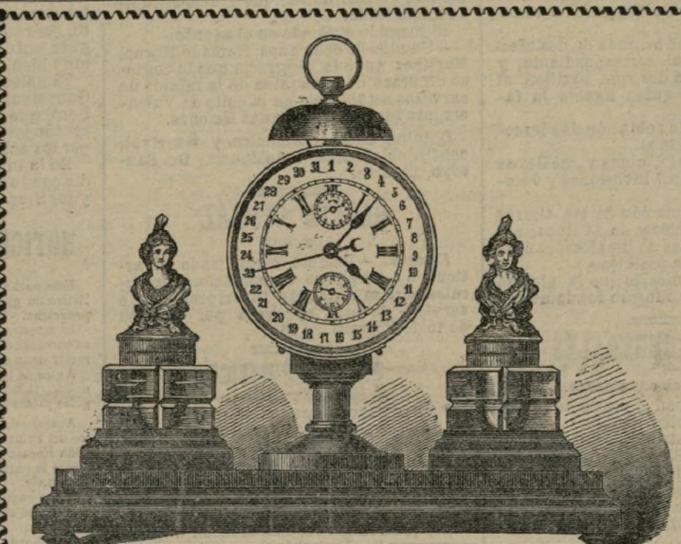
TISIS

Y CATARROS CRONICOS se curan con las celebradas **Pildoras Antisépticas Audet**, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia Nacional de Higiene Pública de París* y Comité directivo de la Cruz Blanca de Liorno, con premio de honor y mérito de Humberto I, constituyen el único remedio cierto, racional y científico para curar la tisis pulmonar y catarras crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, avivan el apetito y alzan las fuerzas. Medicamento para muchos días; 10 pesetas caja.—Se remiten previo envío de su importe en sellos de giro al INSTITUTO AUDET, San Bartolomé, 7, Madrid.—Venta: Cármen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Sevilla, Santa Paula, 3; Valencia, Cuesta; Zaragoza, Ríos; Valladolid, Orates; 33; Cádiz, Matute; Málaga, Canales; Bilbao, Orive Córdoba, Fuentes; Santander, Pérez Molino; León, Merino; Alicante, Gáica; Castellón, Ferrer; Lérida, Carner, 26; y en las mejores farmacias y droguerías de España.

SANTO DEL DIA
San Esiquio.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—9.—Odette.
PRINCIPE ALFONSO.—9.—
Los Empeinados.—segundo acto
—El grumete.—Los trasnochadores.
112.—Los Empeinados.—Los trasnochadores.
APOLO.—9.—Los trasnochadores —¿A que no puede casarme?— Taanhauser el Estanquero.— ¡Las doce y media y sereno! —Las langostinos.—Chateau Marzau.—Año pasado por agua.
FELIPE.—9.—De Madrid a París.—Al agua patos.—Año pasado por agua.—Colonia modelo.
5.—A lo tanto... a lo tanto.—Año pasado por agua.—De Madrid a París.
MARAVILLAS.—9.—Los trasnochadores.—as niñas al natural.—Arca de Noé.—Los Isidros.
112.—Los Isidros.—Arca de Noé. Los trasnochadores.
ROMEA.—8.—Viaje a Cádiz.—El degue.—La más negra.—Un novio del otro mundo.—Viaje a Cádiz.—Concierto.
Gran baile a las 9 de la tarde.
LICEO RIUS.—Gran baile desde las 3 de la tarde a la madrugada.
PRICE.—4 1/2 y 9.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.
CIRCO HIPODROMO.—4 1/2 y 9.—Presentación de los hermanos Delevanti.
COLON.—4 1/2 y 8 1/2.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Gran festival Fairbach FRONION.—(Puerta de Toledo) —4 1/2.—Gran partido de pelota FRONION.—(Detrás del Retiro) —4.—Gran partido de pelota.
PLAZA DE TOROS.—5.—10.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de D. Manuel García Pente López é hijos (antes Aleas), que serán muertos por Angel Pastor y Guerrita.



ESCRIBANIA DE PALO SANTO
con reloj, despertador, calendario y timbre 35 pesetas, 1 año garantía. Se remite a provincias. Manufacturas norte-americanas. Fuencarral, 25 y Toledo, 33 y 35.

COMPIA LIEBIG

VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1889.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1888.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor:
Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.
En Madrid dirigirse a D. Antonio Montalban, agente, Carrera de San Jerónimo, 51.

HARINA LACTEADA H. NESTLE

INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 DIPLOMAS DE HONOR
y
14 MEDALLAS DE ORO (Marca de garantía). DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

Se vende en todas las PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París de 1889 las recompensas más altas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.—Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:
HENRI NESTLE.—VEVEY SUIZA

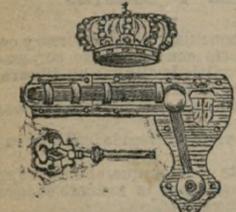
GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

Ultimas novedades para trajes de señoras, en lanería, sedería, encajes, estampados de la Alsacia y diversos artículos.

MANTILLAS BLONDAS TULES

Modelos de París en confecciones de encaje, manteletas, pelerinas, pardesús, levitas, impermeables.

1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16



NO MAS LADRONES

NI EN LAS CASAS NI HABITACIONES. Los cerrojos de seguridad inventados por el Sr. de Cort y Martí, ofrecen tanta seguridad, que ni aun dejando la llave puesta, los ladrones no pueden entrar, sino tirando las puertas abajo.

Tan sólo el dueño del cerrojo puede abrir y cerrar por fuera y dentro, por saber él cómo está.

Han sido premiados dichos cerrojos por S. M. el Rey D. Alfonso XII, con privilegio exclusivo de invención por diez años.

Su despacho en casa del autor, Prado, 16 y 18, principal izquierda, Madrid.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNÉSIA

Contra las Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Paríis en PARÍIS

SE DESEAN comerciantes aquí y en todos los países extranjeros para vender artículos con muestras, por mayor y menor. Tratado formal, antiepis de fondos sobre sueldos, anuncios, etc. Dirigirse a la Centennial, M. F. G. Company, en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VERIN

MANANTIALES SOUSAS Y CALDELINAS ESTOMAGO—HIGADO—VIAS URINARIAS

Temporada oficial: 1.º Julio á 30 Setiembre. Magnífico Hotel construido de nueva planta para el servicio del Establecimiento. Dirigirse al administrador D. Francisco Salgado en Verin (Oronse) ó a D. F. Debas, Alcalá, 31, Madrid.

TELEFONO 10-DESENGAÑO-10 NUM. 205

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ÚNICA DE JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de afectos tumbes de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho 10-DESENGAÑO-10

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,600 FRANCO

CARIS, 22, rue Drooul

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA Y VERACRUZ

de SANTANDER el 5 y 22 de cada mes
de LA CORUÑA el 6

Hay cocineros y criados españoles.

REBAJA ESPECIAL

para los señores militares y empleados civiles del Gobierno y sus familias a CUBA Y PUERTO RICO.

VIAJES REGULARES

para Tenerife, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, el Pacifico y Nueva York

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A LA AGENCIA DE LA COMPANIA, ALCALA, 33 Y 35
En SANTANDER a los Sres. M. de Vial é hijo.
En LA CORUÑA Fariña.

Nueva Agencia general de Pasajes

PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO A precios reducidos pasajes para Montevideo y Buenos Aires en vapores franceses de las mejores compañías. Se adelantan para Buenos Aires y Chile. Salidas fijas. Pasajes gratis al Brasil. El 13 de Julio, saldrá de Alicante el magnífico vapor Colombo, conduciendo emigrantes al Estado de Paraná; con pasaje regalado y sin comisión. Único agente, Nicolás Pariente, Cádiz, 14 y 16, Madrid.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

DE GARCIA CENARRO

Medicación inofensiva.—Curaciones rápidas.—Para los niños hay cajas especiales para Tos ferina, 10 rs.; catarros, 6 rs.; lombrices, 8 rs.; indigestión, 6 rs.; anginas, 8 rs.; dentición, 8 rs.; sarampión, 8 rs.; diarrea, 8 rs.; escrofalismo, 10 rs.; raquitismo, 12 rs.—Anticatarral para adultos, 8 rs.; Homeo reumático, 20 rs. Purgante vegetal, 4 rs.—Abada, 4 y 6 y principales boticas de España.—Hay consulta todos los días de 9 a 11 y de 3 a 5.

OBRAS NUEVAS

Código civil español comentado por la redacción de la Revista de derecho internacional, con la exposición de motivos, precedentes en las leyes antiguas, legislación comparada, principios de derecho internacional aplicables, acciones y procedimientos correspondientes, etc. Dos voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas.

Manual del abogado y del ingeniero de minas.—Contiene concordadas todas las leyes y la jurisprudencia civil, administrativa y contenciosa del ramo desde las recopiladas hasta Abril de 1890. Un tomo de más de 700 páginas en 4.º mayor, 8 pesetas.

Colección universal de leyes y códigos (Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos).—Van publicados seis tomos de los Estados extranjeros, y continúan las leyes políticas, orgánicas y códigos de Bélgica, Alemania, Italia, Francia y Holanda (este terminará en Junio). Precio de los seis tomos 95 pesetas.

Estas obras se venden en las principales librerías y en la administración de dicha Revista (San Roque, 1, Madrid), que servirá los pedidos francos de porte y certificados a los que remitan anticipado su importe.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS, ALFERECIA Y demás enfermedades nerviosas.

 En el estado, actual de la ciencia, el específico más eficaz para su curación radical es el JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL de efectos inmediatos siguiendo el plan de los prospectos que se dan gratis en casa del autor. Vich, Riera, 22, botica de la Merced, Madrid; Martínez, Jacometrezo y Dr. Gómez Panto, Santa Isabel, 5.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA

Sillería, gabinetes, despachos, comedores, etc., Sillas de regilla de todas clases. Concepción Jerónima, núm. 7.

magnesia Villegas

Granular Efervescente Frasco 5 reales
Plaza del Angel 16. Farma

Las Personas que sufren las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS se sienten en purganza cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA PICARA CORNELIA

La preciosa Biblioteca festiva que con tan extraordinaria aceptación viene publicando la casa editorial de D. José María Faquinetto, Olivar, 6, pral.; se ha enriquecido con este nuevo libro, que, debido a la pluma del festivo escritor Don José de Siles, ya ilustrado con bonita cubierta al cromo, y se vende al precio de una peseta el ejemplar.

PROPIETARIOS

al 5 y 6 por 100 anual, dinero para hipotecas Madrid y provincias: Compra acciones ferrocarril de Bilbao a las Arenas. Razón, Plaza Angel, 21, 2.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO

vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 5, PLAZA DEL ANGEL, 15 (Frente a Espoz y Mina)

BARCO, 47

ENTIERROS A PLAZOS

LA CONFIANZA

LUNA, 11

GRANDES ALMACENES DE VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EN TODA CLASE DE MUEBLES

LUNA, 11

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Junio de 1890

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

REINA MARIA CRISTINA

El 20, de Santander, vapor para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLOM

El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Gama, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El 1.º de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El 30, de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE MARRUECOS

El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador

Servicio de Tánger.

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

A. F. ABRAHAMSON

MÁQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES EXPOSICION PASEO DE RECOLETOS, 14 MADRID